

Dirección de Salud en el Trabajo

Requisitos necesarios para realizar examen de Aptitud Psicofísica **TIPO A**

DELEGACIONES DEL INTERIOR

Apto Psicofísico para el desempeño de actividades que NO implican exposición a vibraciones, posiciones forzadas ni gestos repetitivos de columna vertebral, miembros superiores ni miembros inferiores.

Documentación que las personas aspirantes deben presentar el día del turno

1. **Declaración jurada** del postulante respecto a las patologías de su conocimiento
2. **Exámenes de laboratorio** (validez 60 días de realizado)
 - 2.1. Citológico completo
 - 2.2. Eritrosedimentación
 - 2.3. Uremia
 - 2.4. Glucemia
 - 2.5. Creatininemia
 - 2.6. Orina completa
3. **Radiografía panorámica de tórax (frente):** presentar en placa radiográfica o formato digital (CD o DVD) con identificación fehaciente e informe impreso sellado y firmado. (validez un año de realizada)
4. **Electrocardiograma:** expedido por especialista con informe firmado (validez 60 días de realizado)
5. **Informe semiológico psiquiátrico o apto psicológico** (validez 60 días de realizado)

El único examen que se realiza en la sede de la Dirección de Salud en el Trabajo (en el caso de todas las delegaciones del interior provincial) es el de Clínica Médica: examen físico completo que abarca todos los aparatos y sistemas incluyendo agudeza visual cercana y lejana (para lo cual la persona aspirante deberá presentarse, en caso de que utilice, con sus anteojos o lentes de contacto).

IMPORTANTE: queda a criterio del personal médico evaluador la posibilidad de solicitar más estudios o análisis específicos de acuerdo a la función o la tarea a desempeñar quedando el apto psicofísico pendiente hasta la presentación de los mismos.